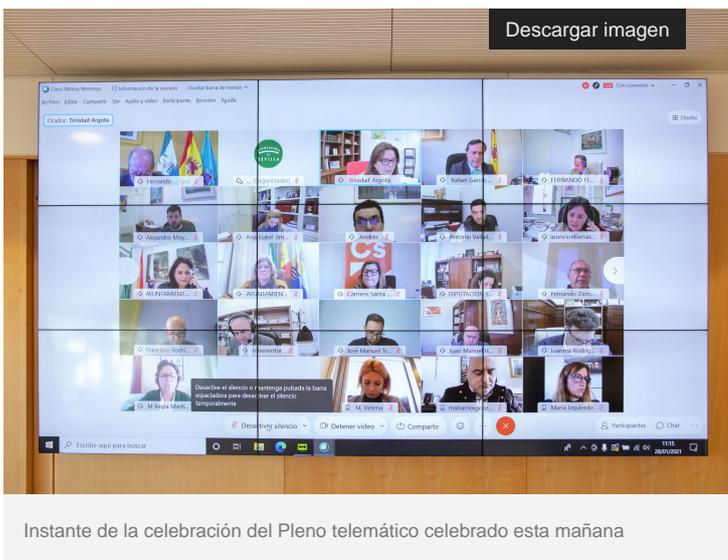


jueves, 28 de enero de 2021

Los Grupos Políticos de la Diputación, a excepción de Vox, piden a la Junta de Andalucía la puesta en marcha de una convocatoria de planes de empleo 2021

El Plan Contigo de la Corporación Provincial destina 100 M€ al empleo y apoyo empresarial



La Diputación de Sevilla, reunida en sesión plenaria, ha aprobado con los votos a favor de los grupos políticos, a excepción de Vox, que ha votado en contra, solicitar a la Junta de Andalucía la puesta en marcha de una convocatoria de planes de empleo para el año 2021.

Se trata de la moción defendida por el grupo socialista en la que expone y recuerda que el Plan Aire, puesto en marcha por la Junta de Andalucía a través de los Ayuntamientos, no ha obtenido los resultados que se esperaban con el recorte al que ha sido sometido. Así, la moción recuerda que la convocatoria actual que, cuenta con 165 M€ frente a los 278 M€ de la edición de 2018, supone 113

M€ menos en unos momentos en los que Andalucía roza el millón de personas paradas y que se ha llevado por delante 10.000 contrataciones cuando el actual Gobierno andaluz se comprometió a la creación de 600.000 puestos de trabajo.

En cuanto a la provincia de Sevilla, el Plan Aire le dedicó la mitad de fondos del último plan de empleo de 2018, que destinó 66,8 M€ a los Ayuntamientos sevillanos, mientras que el Plan Aire del Gobierno andaluz dedica 30,3 M€; es decir, 36,5 M€ menos que 'han mermado las opciones de inserción laboral en la mayoría de los municipios sevillanos'.

La moción sostiene que está finalizando el mes de enero y no hay noticias de que la Junta de Andalucía haya anunciado un plan de empleo para el año actual que, dada la situación por la que se está atravesando se hace 'urgente, necesario y prioritario' la convocatoria de una nueva edición de planes de empleo. Una petición que ha acordado el plenario de la Diputación con todos los grupos a favor, a excepción de Vox.

Plan Contigo

Asimismo, la moción recuerda la puesta en marcha del Plan Contigo dotado con 270,5 M€ financiados íntegramente por la Diputación. De esa cantidad, 100 M€ están destinados al programa de empleo y apoyo empresarial. Una línea de actuación que permitirá a los Ayuntamientos la contratación directa de personal, convocatoria de incentivos (ayudas a autónomos o ayudas a la contratación) o mejoras en las infraestructuras empresariales.

Hay que recordar que en el bloqueo de empleo para el cálculo de la dotación por municipio se han tenido en cuenta una serie de criterios como la cifra media de desempleados durante 2019, el número de empresas que acoge la localidad y la población de cada municipio. Los dos primeros, media de desempleados en 2019 y número de empresas ponderan al 75%. El criterio poblacional, por su parte, pesa un 25%.

En relación con el reparto se han conjugado esos parámetros de tal manera que responden a la máxima de la Diputación, que es contribuir a la cohesión social y económica en todo el territorio.

Así, para los municipios de hasta 10.000 vecinos, el programa aporta 103,54 euros por habitante; entre 10.000 y 20.000 vecinos, la media de aportación por habitante es de 89,71 euros; de 20.000 a 50.000 habitantes, llegan 62,43 euros a cada vecino y; para los de más de 50.000 habitantes la cuantía es de 67,77 euros por cada ciudadano.

Estos son datos concretos que responden a la cuantía de los 100 M€ que la Diputación pone en manos de los ayuntamientos para ejecutar empleo y apoyo empresarial.